

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, marzo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Guillermo de Jesús Ruíz Monroy
DEMANDADA	Ayuda Técnica de Servicios S.A.S y otros
RADICADO	05-697-31-12-001-2020-00092-00
INSTANCIA	Segunda
ASUNTO	Aplaza audiencia por petición de la apoderada de la parte demandada
PROVIDENCIA	Auto sustanciación N° 070

Por ser procedente lo solicitado en el escrito que antecede, por razones de fuerza mayor, en virtud al estado de salud que enfrenta la apoderada de la parte demandada, se aplaza la audiencia inicial señalada para el día 4 de abril de 2022, debido al procedimiento quirúrgico al que debe someterse y se fija como nueva fecha para la celebración de la misma, el día 26 de Julio de 2022 a las 9:00 am.

Se advierte que la audiencia programada se realizará de manera virtual a través de la plataforma life size, para lo cual se requiere a cada uno de los abogados que descarguen la aplicación y momentos previos a la audiencia, el respectivo enlace le será enviado a cada uno de los apoderados en el correo electrónico que tengan reportado en el SIRNA.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO
(ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N°_020_ hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario _28_ de _marzo_ del año _2022_

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario